

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, RAMO Y PROGRAMA O FONDO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020**

2.1.1.1.3.020 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

| PRESUPUESTO DE EGRESOS | | | | VARIACIÓN EN RELACIÓN AL: | |
|------------------------|----------------------------|---------------|---------------|---------------------------|-----|
| APROBADO ANUAL | AMPLIACIONES / REDUCCIONES | MODIFICADO | DEVENGADO | APROBADO ANUAL | % |
| 1 | 2 | 3 = 1+2 | 4 | 5 = 4-1 | |
| 0.00 | 43.719.889,43 | 43.719.889,43 | 15.929.135,93 | 15.929.135,93 | N/A |

Razón de la variación del Presupuesto Devengado en relación al Aprobado Anual

La variación porcentual en relación al presupuesto aprobado anual No Aplica (N/A) ya que el Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas al 01 de enero del año 2020 no contaba con presupuesto anual aprobado y fue hasta el 28 de febrero del mismo año cuando se generó la aprobación de su presupuesto a través de "Ampliaciones Presupuestales" para dar suficiencia presupuestal y financiera a partidas de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales", y 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas".

Integración de las variaciones a nivel Fuente de Financiamiento, Ramo y Programa o Fondo:

Fuente de Financiamiento: 5811 Fondo General de Participaciones **Ramo:** 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
Programa o Fondo: 01 Fondo General de Participaciones: El Tribunal Administrativo en relación a esta fuente de financiamiento maneja dos sub-fuentes de financiamiento, el dígito "S" que corresponde a "Recursos del Ejercicio", con lo cual se genera el pago por concepto de sueldos de las 96 plazas del personal adscrito a este Órgano Jurisdiccional, de lo que al cierre del segundo trimestre se ha devengado un total de \$12'285,704.97 pesos.
 La otra sub-fuente de financiamiento es el dígito "H" que corresponde a "Recursos por Reducciones en Otras Previsiones"; con la que se da suficiencia financiera y presupuestal a dos partidas presupuestales. La partida 32301 "Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos" de la que se ha devengado un total de \$ 774,414.12 pesos. Al cierre del segundo trimestre del año 2020 la fuente de financiamiento 5811 reporta un total devengado por la cantidad de \$ 13'060,119.09 pesos.

Fuente de Financiamiento: 5813 Participación por impuestos especiales **Ramo:** 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
Programa o Fondo: 01 Participación por Impuestos Especiales: Esta fuente de financiamiento con sub-fuente de financiamiento "S" Recursos del Ejercicio brinda suficiencia presupuestal y financiera a las partidas presupuestales correspondientes al Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"; devengándose al cierre del segundo trimestre la cantidad de \$ 58,738.40 pesos; en apego a las normas de austeridad se brindó materiales y útiles al personal, para el desarrollo de las diversas actividades en las áreas del Tribunal, abasteciéndose de forma parcial las necesidades requeridas.

Fuente de Financiamiento: 5815 Fondo de compensación **Ramo:** 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
Programa o Fondo: 01 Fondo de Compensación: Esta fuente de financiamiento con sub-fuente de financiamiento "S" Recursos del Ejercicio brinda suficiencia presupuestal y financiera a las partidas presupuestales correspondientes al Capítulo 3000 "Servicios Generales"; devengándose al cierre del segundo trimestre la cantidad de \$ 2'810,278.44 pesos; con lo que se ha cubierto el pago de servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, limpieza y arrendamientos esenciales.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones).

| Ampliaciones Líquidas | | | | | |
|-----------------------|-------------------------|---|------------------------|------------|--|
| Oficio de trámite | Cantidad | Concepto | Oficio de autorización | Fecha | |
| TAPJE/P-003/2020 | \$ 35.166.687,10 | Presupuesto anual autorizado para el Capítulo 1000 "Servicios Personales" | SH/SUBE/0272/2020 | 27/02/2020 | |
| TAPJE/P-005/2020 | \$ 7.412.920,28 | Presupuesto anual autorizado para el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales" | SH/SUBE/0288/2020 | 28/02/2020 | |
| TAPJE/P-013/2020 | \$ 1.548.828,24 | Presupuesto anual autorizado para la suficiencia presupuestal y financiera de la partida 32301 "Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos", lo anterior para el arrendamiento de 37 computadoras de escritorio y 07 impresoras multifuncionales, para el uso de los trabajadores adscritos al Tribunal Administrativo del Poder Judicial en sus diversas áreas. | SH/SUBE/0632/2020 | 26/03/2020 | |
| Total | \$ 44.128.435,62 | | | | |

| Reducción Líquida: | | | | | |
|--------------------|----------------------|--|------------------------|------------|--|
| Oficio de trámite | Cantidad | Concepto | Oficio de autorización | Fecha | |
| TAPJE/P-047/2020 | \$ 168.500,00 | Reducción líquida del mes de abril; en apego a las acciones aplicadas para la atención de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19. | SH/SUBE/0777/2020 | 21/04/2020 | |
| TAPJE/P-016/2020 | \$ 117.281,19 | Reducción líquida del mes de mayo; en apego a las acciones aplicadas para la atención de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19. | SH/SUBE/1015/2020 | 13/05/2020 | |
| TAPJE/P-020/2020 | \$ 122.765,00 | Reducción líquida del mes de junio; en apego a las acciones aplicadas para la atención de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19. | SH/SUBE/1342/2020 | 22/06/2020 | |
| Total | \$ 408.546,19 | | | | |

JEFA DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.F. OSCAR MARIO ORANTES COUTIÑO